



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: CONTRATO DE SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE TRES PROYECTOS DE INTERVENCIÓN GLOBAL (PIG) Y DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA PADRE LASA EN EL BARRIO DE LOURDES, COFINANCIADO EN UN 50% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020.

=====

En Tudela, a 1 de octubre de 2020, en la Sala de la 1ª Planta del Ayuntamiento de Tudela, siendo las 09:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación, formada por:

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
ZEUS PEREZ PEREZ	PRESIDENTE
CARLOS AGUADO HUGUET	VOCAL 1º
BEATRIZ OCHOA ARIZA	VOCAL 2º
JUAN PABLO GALAN GARCÍA	VOCAL 3º
AMAYA PARDO HUGUET	VOCAL 4º
IÑIGO J TORRENTS LIZAR	VOCAL- Secretario

Con carácter previo a continuar con las valoraciones de las ofertas, por parte del Secretario de la Mesa quiere poner de manifiesto que se ha detectado la existencia de una incompatibilidad para contratar con la Administración por parte de uno de los licitantes, y más concretamente en las ofertas presentadas en los Lotes 1, y 3 por Daniel López Córdoba y en el Lote 4 con la oferta presentada conjuntamente por Cornago y Bonal y Daniel López Córdoba.

La Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, en su artículo 54.1, dispone que los supuestos de incompatibilidad se regirán por lo dispuesto en la legislación general. Esto nos envía a la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. Así el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, establece en su apartado 8, lo siguiente:

“8. Durante los dos años siguientes a la finalización de su mandato, a los representantes locales a que se refiere el apartado primero de este artículo que hayan ostentado responsabilidades ejecutivas en las diferentes áreas en que se organice el gobierno local, les serán de aplicación en el ámbito territorial de su competencia las limitaciones al ejercicio de actividades privadas establecidas en el artículo 15 de la Ley 3/2015, de 30 de abril, de Regulación del ejercicio del Alto Cargo de la Administración General del Estado.

A estos efectos, los Ayuntamientos podrán contemplar una compensación económica durante ese periodo para aquéllos que, como consecuencia del régimen de incompatibilidades, no puedan desempeñar su actividad profesional, ni perciban retribuciones económicas por otras actividades”.

Así el citado artículo 15 de la Ley 3/2015, establece que: **Limitaciones al ejercicio de actividades privadas con posterioridad al cese:**

“5. Durante el período de dos años a que se refiere el apartado 1, los altos cargos no podrán celebrar por sí mismos o a través de entidades participadas por ellos directa o indirectamente en más del diez por ciento, contratos de asistencia técnica, de servicios o similares con la Administración Pública en la que hubieran prestado servicios, directamente o mediante empresas contratistas o subcontratistas, siempre que guarden relación directa con las funciones que el alto cargo ejercía. Las entidades en las que presten servicios deberán adoptar durante el plazo indicado procedimientos de prevención y detección de situaciones de conflicto de intereses”.

Por consiguiente, se informa que en el señor López Córdoba concurre la prohibición de contratar con el Ayuntamiento de Tudela por no haber transcurrido el plazo de dos años desde que finalizó su

mandato de la legislatura 2015-2019 y al tratarse de un contrato en el que el Ayuntamiento tendría que retribuirle y, que además, el contrato para la redacción de un proyecto de intervención global guarda relación directa con las funciones que aquél desempeñó en el Ayuntamiento al haber sido concejal delegado del Área de Ordenación Urbana.

En base a lo informado por parte de la Mesa de Contratación, y habiéndose apreciado causa de prohibición para contratar con el Ayuntamiento de Tudela, se procede a inadmitir las ofertas presentadas por Daniel López Córdoba en los Lotes 1,2 y 3 así como la presentada en el Lote 4 en UTE junto con Cornago y Bonal al existir un porcentaje de participación del 50%.

Por lo tanto las puntuaciones provisionales de los Lotes 1,2 y 3 quedan de la siguiente manera:

LOTE 1.

	CRITERIOS CUALITATIVOS 50				
	CALIDAD ARQUITECTONICA 45				PROCESO PARTICIPATIVO 5
	ENVOLVENTE TERMICA 20	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL 10	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CC 10	ESPACIO URBANO/LIBRE 5	
DG ARQUITECTURA HABITABLE	18	9	8	3,5	4,5

TOTALES:

- DG. ARQUITECTURA HABITABLE: 38,5 + 4,5 = 43

LOTE 2.

	CRITERIOS CUALITATIVOS 50				
	CALIDAD ARQUITECTONICA 45				PROCESO PARTICIPATIVO 5
	ENVOLVENTE TERMINA 15	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL 15	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CC 10	ESPACIO URBANO/LIBRE 5	
DG ARQUITECTURA HABITABLE	12	5	8	2	4,5

TOTALES:

- DG. ARQUITECTURA HABITABLE: 27 + 4,5 = 31,5

LOTE 3.

	CRITERIOS CUALITATIVOS 50			
	CALIDAD ARQUITECTONICA 45			PROCESO PARTICIPATIVO 5
	ENVOLVENTE TERMINA 20	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL 10	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CC 10	
DG ARQUITECTURA HABITABLE	14	7	8	4,5
ZUAZU Y OTROS	18	4	9	5

TOTALES:

- DG. ARQUITECTURA HABITABLE: 29 + 4,5 = 33,5

- ZUAZU Y OTROS: 31 + 5 = 36

Una vez realizada la valoración de los Lotes 1,2 y 3; respecto del Lote 4 se pasa a realizar las valoraciones y puntuaciones correspondientes. La valoración se ha realizado estableciendo una media entre los miembros que forman la Mesa de Contratación excluido el Secretario. Para realizar las puntuaciones se han seguido los informes elaborados a efectos por los técnicos integrantes de la Mesa de contratación, junto con las apreciaciones personales que cada miembro de la Mesa ha podido considerar de cada oferta presentada.

En este sentido se incorporan al presente acta los informes elaborados por los técnicos así como las puntuaciones que ha realizado cada miembro de la mesa, que a modo de resumen ha quedado de la siguiente manera

LOTE 4.

	CRITERIOS CUALITATIVOS 50		
	CALIDAD ARQUITECTONICA 45		PROCESO PARTICIPATIVO 5
	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CC 10	ESPACIO URBANO/LIBRE 35	
JOSE IGNACIO ZUAZU Y OTROS	6,2	19,4	3,10
CIMA SILGADO	5	14,2	3,90
AA MUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS	7	24,7	3
CANARIAS INGENIERIA	5,8	20,3	2,90
I-INGENIA INGENIERIA	4,8	11,8	3,30

GUALLART ESTUDIO DE INGENIERIA Y OTRO.	6,4	27,7	3,10
DG ARQUITECTURA HABITABLE	5,8	21,2	0,60

TOTALES:

- ZUAZU Y OTROS: $25,60 + 3,10 = 28,70$
- CIMA SILGADO: $19,20 + 3,90 = 23,10$
- AA MUTILVA ARQ: $31,70 + 3 = 34,7$
- CANARIAS INGENIERIA: $26,10 + 2,90 = 29$
- I-INGENIA: $16,60 + 3,30 = 19,90$
- GUALLART ESTUDIO Y OTRO: $34,10 + 3,10 = 37,20$
- DG. ARQUITECTURA HABITABLE: $27,00 + 0,60 = 27,60$

Establecidas las puntuaciones provisionales correspondientes al Sobre B, se procede a la apertura del SOBRE C, que contiene los criterios cuantificables mediante formula:

LOTE 1.

CRITERIOS MEDIANTE FORMULA 50		
	CRITERIOS SOCIALES 10	OFERTA EC 40
DG ARQUITECTURA HABITABLE	Presenta. 10 ptos.	9.000,00 €. 40 ptos.

TOTALES:

- DG. ARQUITECTURA HABITABLE: $38,5 + 4,5 = 43 + 10 + 40 = 93$ ptos.

LOTE 2.

CRITERIOS MEDIANTE FORMULA 50		
	CRITERIOS SOCIALES 10	OFERTA EC 40
DG ARQUITECTURA HABITABLE	Presenta. 10 ptos.	13.500,00 €. 40 ptos.

TOTALES:

- DG. ARQUITECTURA HABITABLE: $27 + 4,5 = 31,5 + 10 + 40 = 81,5$ ptos.

LOTE 3.

	CRITERIOS MEDIANTE FORMULA 50	
	CRITERIOS SOCIALES 10	OFERTA EC 40
DG ARQUITECTURA HABITABLE	Presenta. 10 ptos.	6.000,00 €. 40 ptos.
ZUAZU Y OTROS	Presenta. 10 ptos.	7.200,00 €. 33,33 ptos.

TOTALES:

- DG. ARQUITECTURA HABITABLE: $29 + 4,5 = 33,5 + 10 + 40 = 83,5$ ptos.

- ZUAZU Y OTROS: $31 + 5 = 36 + 10 + 33,33 = 79,33$ ptos.

LOTE 4.

	CRITERIOS MEDIANTE FORMULA 50	
	CRITERIOS SOCIALES 10	OFERTA EC 40
ZUAZU Y OTROS	Presenta. 10 ptos.	27.000,00 €. 40 ptos.
CIMA SILGADO	Presenta. 10 ptos.	27.000,01 €. 39,99 ptos.
AA MUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS	Presenta. 10 ptos.	27.000,00 €. 40 ptos.
CANARIAS INGENIERIA	Presenta. 10 ptos.	27.072,00 €. 39,89 ptos.
I-INGENIA INGENIERIA	Presenta. 10 ptos.	27.727,77 €. 38,95 ptos.
GUALLART ESTUDIO DE INGENIERIA Y OTRO	Presenta. 10 ptos.	27.000,00 €. 40 ptos.
DG ARQUITECTURA HABITABLE	Presenta. 10 ptos.	27.000,00 €. 40 ptos.

- ZUAZU Y OTROS: $25,60 + 3,10 = 28,70 + 10 + 40 = 78,7$ ptos.

- CIMA SILGADO: $19,20 + 3,90 = 23,10 + 10 + 39,99 = 73,09$ ptos.

- AA MUTILVA ARQ: $31,70 + 3 = 34,7 + 10 + 40 = 84,70$ ptos.

- CANARIAS INGENIERIA: $26,10 + 2,90 = 29 + 10 + 39,89 = 78,89$ pts.
- I-INGENIA: $16,60 + 3,30 = 19,90 + 10 + 38,95 = 68,85$ pts.
- GUALLART ESTUDIO Y OTRO: $34,10 + 3,10 = 37,20 + 10 + 40 = 87,2$ pts.
- DG. ARQUITECTURA HABITABLE: $27 + 0,60 = 27,60 + 10 + 40 = 77,6$ pts.

Por lo tanto las puntuaciones definitivas quedan de la siguiente manera:

LOTE 1.

- DG. ARQUITECTURA HABITABLE: **93 pts.**

LOTE 2.

- DG. ARQUITECTURA HABITABLE: **81,5 pts.**

LOTE 3.

- DG. ARQUITECTURA HABITABLE: **83,5 pts.**
- ZUAZU Y OTROS: **79,33 pts.**

LOTE 4.

- ZUAZU Y OTROS: **78,7 pts.**
- CIMA SILGADO: **73,09 pts.**
- AA MUTILVA ARQ: **84,70 pts.**
- CANARIAS INGENIERIA: **78,89 pts.**
- I-INGENIA: **68,85 pts.**
- GUALLART ESTUDIO Y OTRO: **87,2 pts.**
- DG. ARQUITECTURA HABITABLE: **77,6 pts.**

Con carácter previo a realizar la adjudicación, por parte de la Mesa de contratación se le requiere a los adjudicatarios de cada uno de los Lotes:

- LOTE 1: **DG. ARQUITECTURA HABITABLE: 93 pts.**
- LOTE 2: **DG. ARQUITECTURA HABITABLE: 81,5 pts.**
- LOTE 3: **DG. ARQUITECTURA HABITABLE: 83,5 pts.**
- LOTE 4: **GUALLART ESTUDIO (50%) E IGNACIO RUIZ MENDAZA (50%) 87,2 pts.**

Para que presente en el plazo de 7 días naturales la documentación contenida en la Base 17 del Pliego regulador. Reuniéndose la mesa nuevamente el próximo día 13 de octubre de 2020 a las 09:00 horas, a los efectos de comprobar la documentación requerida.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:50, levantándose acta, que firman los componentes de la Mesa, y conmigo el Secretario, de que certifico.



AGUADO



CECILIA

en
RENET



Autorizado: El Secretario.

Valoración de la oferta cualitativa del contrato de servicios para la redacción del proyecto de ejecución de las obras de **REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA PADRE LASA EN EL BARRIO DE LOURDES DE TUDELA (LOTE 4)**

1.- AA MUTILVA

A.1.- CALIDAD ARQUITECTÓNICA DE LA PROPUESTAhasta 45 puntos

A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y/o espacios libres del ámbito hasta 35 puntos

- Nuevas condiciones funcionales y ambientales.
- Nuevo diseño y condiciones materiales.
- Aplicación de medidas de adaptación al cambio climático.
- Articulación con su entorno y en particular, en la propuesta de reurbanización de la Plaza Padre Lasa, de este espacio con la Avenida del Barrio.
- Resolución de accesibilidad universal e integración urbana.
- Nueva ordenación de tráfico y tránsito.
- Reequipamiento del espacio urbano.

Es una buena propuesta que unifica la plaza gracias al tratamiento unitario de pavimentos, vegetación e integración de las diferentes zonas de uso (juegos de mayores, infantiles, fuentes, etc.). Es muy interesante la modulación y despiece del pavimento en franjas transversales que coinciden con los arcos existentes en los soportales de la Plaza, respetando y adaptándose a las proporciones de ésta e integrando aspectos como la recogida de pluviales y la iluminación.

La propuesta señala que se mantiene la mayor parte del arbolado, aunque se estima que no es así dada la situación de los ejemplares existentes y la propuesta: eliminación de hilera de arbolado cercana a Avda. del Barrio, chopos cercanos a la Iglesia, etc.

Se diseña una buena conexión entre la plaza y la Avenida del Barrio, proyectando una rampa y una escalinata adaptada a la topografía del ámbito que permite relacionar visual y físicamente este espacio tan representativo con el entorno más próximo.

En cuanto a la resolución de la accesibilidad universal, se diseña un espacio a una única cota que favorece el uso y disfrute de la población, proponiendo un tratamiento principalmente peatonal. No obstante, presentan un esquema de circulaciones que finalmente no se traduce en el diseño.

Parece ser que la circulación del tráfico rodado se da en un extremo de la Plaza, pero la propuesta no plantea ni zonas de carga y descarga ni de aparcamiento (que son necesarias). Se estima que la aplicación del mismo tratamiento peatonal (mismo tipo de pavimentación) en el tramo coincidente de la Avenida del Barrio podría no funcionar ya que esta vía cuenta con gran circulación. Asimismo, proponen un estrechamiento de los carriles de circulación de la Avenida del Barrio que podrían ralentizar en exceso la circulación y provocar atascos.

En cuanto a los equipamientos y mobiliario urbano, en la documentación se contemplan diferentes zonas de uso de estancia, combinando zonas con agua, vegetación, pérgolas y algún juego infantil pero no se describen o planifican más usos.

A.1.4. Mejor adaptación e integración de las medidas propuestas para la mitigación y adaptación al cambio climático en la edificación y en el entorno urbanohasta 10 puntos

- Mejores medidas pasivas proyectadas relacionadas con la eficiencia energética.
- Empleo y uso de materiales naturales y respetuosos con el medio ambiente.

Se diseña un espacio bastante pavimentado (plaza dura), con algunos elementos de sombreado, en combinación con pavimentos más permeables, naturales y sostenibles, que reducen el vertido a las redes de evacuación y la necesidad de riego artificial para los espacios verdes. Por el contrario, la propuesta plantea medidas muy interesantes como la pavimentación

drenante y descontaminante y la combinación de láminas de agua y vegetación para reducir el efecto "Isla de Calor".

Plantean un sistema de aguas pluviales con recogida mediante depósitos enterrados y en láminas de agua, que se vaciarían durante los meses fríos. A pesar de ser una propuesta atractiva, no se menciona cómo se recircula el agua gris desde estos depósitos, que normalmente se realiza mediante bombas (mayor mantenimiento y consumo de energía) y no se señala como quedarían estos espacios sin agua durante los meses fríos.

Proponen introducir placas fotovoltaicas en las pérgolas para cubrir el 50% de la energía de iluminación que necesitaría la plaza, introduciendo a su vez, luminarias LED que son eficientes energéticamente. Se menciona el empleo de materiales sostenibles para el mobiliario urbano como la madera para reducir la huella de carbono.

A.2.- METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....HASTA 5 PUNTOS

Enumeran correctamente y esquemáticamente las acciones a desarrollar en el proceso participativo.

2.- CORNAGO BONAL + DANIEL LÓPEZ CÓRDOBA

A.1.- CALIDAD ARQUITECTÓNICA DE LA PROPUESTAhasta 45 puntos

A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y/o espacios libres del ámbito hasta 35 puntos

- Nuevas condiciones funcionales y ambientales.
- Nuevo diseño y condiciones materiales.
- Aplicación de medidas de adaptación al cambio climático.
- Articulación con su entorno y en particular, en la propuesta de reurbanización de la Plaza Padre Lasa, de este espacio con la Avenida del Barrio.
- Resolución de accesibilidad universal e integración urbana.
- Nueva ordenación de tráfico y tránsito.
- Reequipamiento del espacio urbano.

Presentan una buena propuesta que parte de un buen análisis funcional y social del emplazamiento detectando sus debilidades y fortalezas. Así, plantean una solución muy encaminada a la revitalización de este espacio a nivel social, comercial y dotacional, centrándose principalmente en la eliminación de las barreras físicas y en la potenciación de su uso por parte del vecindario a través de un espacio reticulado en el que se combinan diferentes zonas de actividad y zonas verdes.

Se plantea un tratamiento unitario pero diferenciado de pavimentos y vegetación, aplicando medidas de adaptación al cambio climático, integrando las diferentes zonas de uso (juegos de mayores, infantiles, fuentes, etc.), respetando al máximo la vegetación existente (que es variada y de gran porte) y dotando a los edificios más representativos de grandes espacios en su entorno para el fomento de la vida cultural y lúdica del Barrio de Lourdes. Igualmente, se busca potenciar la revitalización de la actividad comercial y de servicios de los espacios perimetrales (soportales existentes).

Se diseña una buena conexión entre la plaza y la Avenida del Barrio, proyectando una rampa entre una escalinata adaptada a la topografía del ámbito, en la que se integran zonas de descanso (bancos), que permite relacionar visual y físicamente este espacio tan representativo con el entorno más próximo.

En cuanto a la resolución de la accesibilidad universal, se diseña un espacio a una única cota que favorece el uso y disfrute de la población y permite recorridos accesibles en todo el perímetro de la plaza. El tráfico queda restringido, ofreciendo un espacio peatonal, pero previendo zonas de carga

y descarga para las diferentes actividades económicas e institucionales existentes en ella.

En cuanto a los equipamientos y mobiliario urbano, la propuesta contempla diferentes zonas de uso bien dimensionadas y funcionales. Se respetan y se mejoran en su caso, algunos de los elementos existentes como los aseos públicos, el quiosco, los aparatos para personas mayores...

La principal virtud de este diseño es que es una propuesta muy definida en sus objetivos y programa, pero a la vez, muy flexible para su debate en el posterior proceso participativo, necesario en este contrato y en el urbanismo actual.

A.1.4. Mejor adaptación e integración de las medidas propuestas para la mitigación y adaptación al cambio climático en la edificación y en el entorno urbano.....hasta 10 puntos

- Mejores medidas pasivas proyectadas relacionadas con la eficiencia energética.
- Empleo y uso de materiales naturales y respetuosos con el medio ambiente.

Es un diseño en el que se combinan pavimentos duros con otros más permeables, naturales y sostenibles. Además, la propuesta plantea medidas muy interesantes como la pavimentación drenante y descontaminante, la combinación de láminas de agua y vegetación para reducir el efecto "Isla de Calor". Plantean la conducción del agua de lluvia (cosecha de lluvia) y un mantenimiento programado de la vegetación existente para una mayor riqueza medioambiental.

Proponen introducir paneles solares para la nueva iluminación, de tipo LED y materiales reciclados. Se menciona el empleo de materiales sostenibles y de bajo mantenimiento para el mobiliario urbano como la madera.

A.2.- METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....HASTA 5 PUNTOS

Presentan una metodología muy correcta y detallada del proceso participativo a realizar, especificando las sesiones a realizar, agentes sociales implicados, etc. Como novedad a otras propuestas, proponen nuevas sesiones o talleres participativos (3) una vez ejecutada la obra para, en su caso, ajustar los usos a nuevas necesidades (a los seis meses, al año y a los tres años).

3.- CANARIAS

A.1.- CALIDAD ARQUITECTÓNICA DE LA PROPUESTAhasta 45 puntos

A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y/o espacios libres del ámbito hasta 35 puntos

- Nuevas condiciones funcionales y ambientales.
- Nuevo diseño y condiciones materiales.
- Aplicación de medidas de adaptación al cambio climático.
- Articulación con su entorno y en particular, en la propuesta de reurbanización de la Plaza Padre Lasa, de este espacio con la Avenida del Barrio.
- Resolución de accesibilidad universal e integración urbana.
- Nueva ordenación de tráfico y tránsito.
- Reequipamiento del espacio urbano.

Es una oferta muy bien presentada y estructurada que, a través de buenas imágenes e infografías contiene la propuesta más sugerente y que mejor ordena urbanísticamente el ámbito con el entorno, principalmente en su conexión con la Avenida Santa Ana. Parte de un buen análisis funcional y social del emplazamiento detectando la evolución de esta plaza a lo largo de los años, pasando de ser un lugar de encuentro a un espacio fragmentado y en algunos puntos, inaccesible.

La propuesta potencia el eje de la Avenida Santa Ana que estructura la nueva planta de la plaza, poniendo en valor el edificio más representativo que es la Iglesia y se centra en la conexión visual y espacial de la plaza con el resto del entorno y la ciudad. Esta conexión pasa por la eliminación del murete que la separa con la Avenida del Barrio para diseñar un espacio en una única cota, limitando el tráfico rodado a lo estrictamente esencial, permitiendo un paso restringido a los vehículos de policía y a los de carga y descarga.

A partir del eje central, se plantean el resto de los espacios o ámbitos. Un espacio para actividades relacionadas con la Asociación de Jubilados con zona de huerto, para actividades físicas, descanso y reunión, un segundo espacio para zona de juegos infantiles y otros relacionados con el agua.

La solución está muy encaminada a la revitalización de este espacio a nivel social, comercial y dotacional, centrándose principalmente en la eliminación de las barreras físicas y en la potenciación de la revitalización de la actividad comercial y de servicios de los espacios perimetrales (soportales existentes). Para ello, se elimina el tráfico rodado.

Se diseña una plataforma única que hace conectar la zona de soportales con la plaza, ahora muy fragmentada, para que, mediante la instalación de las terrazas y veladores, se desarrolle la actividad social y comercial. La conexión con la Avenida del Barrio se realiza por el eje central proyectado, sin rampa ni escalinata pero se generan dudas de que la imagen proyectada dónde prácticamente no existe diferencia de cotas en ese punto, entre la plaza y la Avenida del Barrio, se corresponda con la real.

El diseño trata de respetar la vegetación existente, pero hace una apuesta arriesgada que es la eliminación de los árboles de gran porte que se encuentran en el centro de la plaza, con el fin de acentuar y reforzar el eje longitudinal en línea con la Avenida Santa Ana, cuya decisión debería ser consensuada con los agentes involucrados (vecinos, Ayuntamiento, etc.) durante el proceso participativo.

Se eliminan elementos como los aseos públicos, el quiosco, etc. y no se proponen unos nuevos ni su reubicación. Como equipamientos en el espacio urbano proponen un área de huertas urbanas, un área de juegos, otra de fuentes y zonas de descanso.

A.1.4. Mejor adaptación e integración de las medidas propuestas para la mitigación y adaptación al cambio climático en la edificación y en el entorno urbano.....hasta 10 puntos

- Mejores medidas pasivas proyectadas relacionadas con la eficiencia energética.
- Empleo y uso de materiales naturales y respetuosos con el medio ambiente.

Se diseña un espacio muy pavimentado (plaza dura), prescindiendo de pavimentos más permeables, naturales y sostenibles, que puedan reducir el vertido a las redes de evacuación y la necesidad de riego artificial para los espacios verdes. Por el contrario, se ha estudiado el arbolado existente, en su mayoría caduco, para aprovechar la radiación solar en invierno y sombreado en verano.

Es una propuesta que plantea algunas medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático como la instalación de un pavimento descontaminante y el reciclaje de la piedra demolida que conforma el murete de cierre de la plaza para reinstalarlo en algunos puntos mediante un sistema de gaviones a modo de contención.

Plantean la recogida y almacenamiento de agua pluviales (cosecha de lluvia) para su posterior reutilización en los sistemas de agua diseñados para la plaza. Asimismo, proponen una nueva iluminación, de tipo LED y producida con materiales reciclados.

A.2.- METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....HASTA 5 PUNTOS

Presentan una metodología escueta de desarrollo de proceso participativo a realizar, especificando los hitos a conseguir y agentes involucrados, pero se limitan a la primera/s fase/s

de un proceso de estas características (fase informativa y de debate). No se establecen fases de retorno y seguimiento con la ciudadanía ni se detalla el cronograma de este proceso.

4.- CIMA INGENIEROS

A.1.- CALIDAD ARQUITECTÓNICA DE LA PROPUESTAhasta 45 puntos

A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y/o espacios libres del ámbito hasta 35 puntos

- Nuevas condiciones funcionales y ambientales.
- Nuevo diseño y condiciones materiales.
- Aplicación de medidas de adaptación al cambio climático.
- Articulación con su entorno y en particular, en la propuesta de reurbanización de la Plaza Padre Lasca, de este espacio con la Avenida del Barrio.
- Resolución de accesibilidad universal e integración urbana.
- Nueva ordenación de tráfico y tránsito.
- Reequipamiento del espacio urbano.

Es una oferta que ha estudiado en profundidad el estado actual y los elementos preexistentes (mobiliario, arbolado, usos...) a nivel constructivo, pero no funcional y presentan una propuesta o solución que, en términos generales, no difiere mucho del estado actual en cuanto organización de espacios y circulaciones interiores. Precisamente, esta plaza adolece de grandes espacios dónde reunirse o de estancia debido a la gran compartimentación de los espacios verdes y las dimensiones de las zonas peatonales y/o su conexión.

Se estima que no se han reorganizado los espacios y que se mantienen aspectos tales como la ubicación de la circulación rodada existente en la Plaza, muy cercana a las fachadas de los portales 4, 5, 6, 7, 8 y 9 que limitan la circulación peatonal en esa zona, manteniendo un espacio peatonal muy estrecho entre la zona porticada y la zona de aparcamiento, que no conseguiría revitalizar la actividad comercial y de servicios existente en la actualidad.

Tampoco se resuelve correctamente el tema de accesibilidad en aspectos como la conexión de la Plaza con la Avda. del barrio manteniendo una parte del muro en gran parte del lateral y creando una escalinata que supone una barrera arquitectónica, relegando el recorrido accesible de escasas dimensiones a un extremo de la plaza, dónde se encuentra en la actualidad.

Por tanto, no se ha propuesto una mejora de la funcionalidad de la Plaza (circulaciones interiores, usos...) para convertirlo en un espacio de encuentro social y comercial.

A.1.4. Mejor adaptación e integración de las medidas propuestas para la mitigación y adaptación al cambio climático en la edificación y en el entorno urbano.....hasta 10 puntos

- Mejores medidas pasivas proyectadas relacionadas con la eficiencia energética.
- Empleo y uso de materiales naturales y respetuosos con el medio ambiente.

Es un diseño en el que se combinan pavimentos duros con otros más permeables, naturales y sostenibles y plantea algunos elementos o materiales como pilonas de plástico reciclado, luminarias tipo LED, áridos reutilizados de la propia obra... pero no se aportan medidas importantes de mitigación y adaptación al cambio climático.

A.2.- METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....HASTA 5 PUNTOS

Presentan una metodología muy correcta y detallada del proceso participativo a realizar, especificando los técnicos intervinientes, las sesiones a realizar, agentes sociales implicados...

5.- DG ARQUITECTURA

A.1.- CALIDAD ARQUITECTÓNICA DE LA PROPUESTAhasta 45 puntos

A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y/o espacios libres del ámbito hasta 35 puntos

- Nuevas condiciones funcionales y ambientales.
- Nuevo diseño y condiciones materiales.
- Aplicación de medidas de adaptación al cambio climático.
- Articulación con su entorno y en particular, en la propuesta de reurbanización de la Plaza Padre Lasa, de este espacio con la Avenida del Barrio.
- Resolución de accesibilidad universal e integración urbana.
- Nueva ordenación de tráfico y tránsito.
- Reequipamiento del espacio urbano.

Es una buena propuesta que parte de un análisis correcto del entorno al que hace referencia. Se diseña una buena conexión entre la plaza y la Avenida del Barrio, que salta hasta el entorno de la Avenida Santa Ana mediante una intervención ambiciosa, en la que se interviene en el tráfico de esta Avenida, la anchura de las zonas peatonales y las de circulación e introduce un tramo de carril bici.

Esta conexión pasa por la eliminación del murete que la separa con la Avenida del Barrio para diseñar una escalinata de formas orgánicas en la que se integran zonas de descanso (bancos), que permite relacionar visual y físicamente este espacio y resuelve la accesibilidad universal jugando con las cotas de la plaza y mantiene una única rampa en lugar dónde se encuentra ahora. La solución está muy encaminada a la revitalización de este espacio a nivel social, comercial y dotacional, centrándose principalmente en la eliminación de las barreras físicas y en la potenciación de los diferentes usos que puede tener este espacio.

El diseño respeta la vegetación existente, tratando de mantener prácticamente su totalidad. Plantean un área recreativa, ubicada en la Avenida del Barrio (a los pies de la escalinata) a través de una lámina de agua, que serviría de zona inundable en caso de fuertes lluvias. No se estima oportuna ni su ubicación en este punto, muy desprotegida del tráfico rodado, ni su diseño ya que se podría acumular hojas de árboles, basura... y provocar caídas de peatones que circulen por esta Avenida, si no se cerrara o señalizar adecuadamente.

Se limita el tráfico rodado a lo estrictamente esencial, permitiendo un paso restringido a los vehículos de policía y a los de carga y descarga. No obstante, no queda clara la ubicación de los carriles de circulación ni las zonas de aparcamiento. Por otro lado, la propuesta de reducir los carriles de circulación en la Avenida del Barrio (pasando de dos a uno), cuestión que debería ser consultada a Policía Local ya que podría generarse un punto de congestión si no se aplicará en la totalidad de esta Avenida. Igualmente, la propuesta de un tramo de carril bici en este tramo de la Avenida puede ser poco viable y acertada si no se conectara con otros puntos o recorridos de la red ciclable de Tudela.

Es muy interesante el diseño del elemento metálico multifuncional que unifica el espacio y sirve para realizar diversas actividades o usos: zona de ejercicios para mayores, zona de descanso, área infantil, etc. Plantean una zona de huerto al lado de la Asociación de Jubilados. Para completar el diseño, se proyectan marcas viales en el nuevo pavimento y en los pavimentos existentes en el entorno que permite resaltar y unificar las circulaciones peatonales y áreas de uso de los edificios dotacionales y del propio emplazamiento. Por el contrario, se eliminan los aseos públicos, lo cual habría que consensuar con el Ayuntamiento y ciudadanía.

A.1.4. Mejor adaptación e integración de las medidas propuestas para la mitigación y adaptación al cambio climático en la edificación y en el entorno urbano.....hasta 10 puntos

- Mejores medidas pasivas proyectadas relacionadas con la eficiencia energética.
- Empleo y uso de materiales naturales y respetuosos con el medio ambiente.

Se diseña un espacio muy pavimentado (plaza dura), prescindiendo de pavimentos más permeables, naturales y sostenibles, que puedan reducir el vertido a las redes de evacuación y la necesidad de riego artificial para los espacios verdes.

Es una propuesta que plantea muchas medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático como pavimentos drenantes, espacios de sol y sombra, movilidad sostenible, etc. En esta propuesta se ha estudiado el arbolado y la vegetación existente, proponiendo una solución más sostenible como es eliminar las zonas de césped por especies autóctonas que requieren menor mantenimiento y agua

Plantean la recogida y almacenamiento de agua pluviales en aljibes de polipropileno bajo el pavimento drenante y la utilización del compost del huerto urbano para el mantenimiento de las zonas verdes. para su posterior reutilización en los sistemas de agua diseñados para la plaza. Asimismo, proponen una nueva iluminación tipo LED.

A.2.- METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....HASTA 5 PUNTOS

Presentan por error una metodología de proceso participativo para un Proyecto de Intervención Global.

6.- GUALLART

A.1.- CALIDAD ARQUITECTÓNICA DE LA PROPUESTAhasta 45 puntos

A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y/o espacios libres del ámbito hasta 35 puntos

- Nuevas condiciones funcionales y ambientales.
- Nuevo diseño y condiciones materiales.
- Aplicación de medidas de adaptación al cambio climático.
- Articulación con su entorno y en particular, en la propuesta de reurbanización de la Plaza Padre Lasa, de este espacio con la Avenida del Barrio.
- Resolución de accesibilidad universal e integración urbana.
- Nueva ordenación de tráfico y tránsito.
- Reequipamiento del espacio urbano.

Es una buena propuesta, con un diseño muy potente en la que predominan dos recorridos muy marcados que ordenan el resto de los usos. Se diseña una buena conexión entre la plaza y la Avenida del Barrio, eliminando el murete que las separa para diseñar una escalinata en la que se integran zonas de descanso (bancos) y una rampa accesible, que permite relacionar visual y físicamente este espacio y resuelve la accesibilidad universal jugando con las cotas de la plaza y mantiene una única rampa en lugar dónde se encuentra ahora.

No obstante, la propuesta queda muy supeditada al diseño de estos dos recorridos en forma de aspa que tratan de marcar las circulaciones en el interior de la plaza aunque, en un espacio de estas características y dimensiones, suelen ser mucho más aleatorias. Este diseño puede provocar la segregación en exceso de los diferentes espacios o usos.

En cuanto a la resolución de la accesibilidad universal, se diseña un espacio a una única cota que favorece el uso y disfrute de la población. El diseño respeta la vegetación existente, que alterna en zonas más pavimentadas y más blandas, tratando de mantener prácticamente su totalidad.

Se limita el tráfico rodado a lo estrictamente esencial, permitiendo un paso restringido a los vehículos de policía y a los de carga y descarga. No obstante, no queda suficientemente documentada ni la ubicación de los carriles de circulación ni las zonas de aparcamiento. Además, se plantea la unión del carril bici de la calle Ador con la Avenida del Barrio a través de la calle El Frontón y la plaza, debidamente señalizado pero no se grafía su recorrido. Si no se definieran

claramente ambas circulaciones, se podrían generar problemas con el tránsito peatonal y/o rodado.

A su vez, se propone intervenir en la configuración en un tramo de la Avenida del Barrio, reduciendo carriles de circulación, aumentando anchura de las zonas peatonales y la zona de mediana, cuestión que debería ser consultada a Policía Local ya que podría generarse un punto de congestión si no se aplicará en la totalidad de esta Avenida.

En cuanto al reequipamiento del mobiliario urbano está bien dotado, proponiendo 5 actividades o usos diferenciados: zona de ejercicios para mayores, zonas de reunión y descanso, área infantil, estacionamiento de bicicletas y aseos auto-limpiables, cuya ubicación será decidida en el proceso participativo posterior. Plantean la reubicación de los puestos de la ONCE, el quiosco y la estatua Padre Lasa, dotándola de presencia en la plaza.

A.1.4. Mejor adaptación e integración de las medidas propuestas para la mitigación y adaptación al cambio climático en la edificación y en el entorno urbano.....hasta 10 puntos

- Mejores medidas pasivas proyectadas relacionadas con la eficiencia energética.
- Empleo y uso de materiales naturales y respetuosos con el medio ambiente.

Es un diseño en el que se combinan pavimentos duros con otros más permeables, naturales y sostenibles, aunque predomina el concepto de "plaza dura", planteando varias medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático como pavimentos drenantes y descontaminantes, movilidad sostenible, etc.

En esta propuesta se ha estudiado el arbolado y la vegetación existente, respetando al máximo su conservación, creando zonas de franjas drenantes que reduzcan los volúmenes de escorrentías urbanas. Asimismo, proponen una nueva iluminación eficiente energéticamente.

A.2.- METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....HASTA 5 PUNTOS

Presentan la metodología y una batería de acciones a realizar, primando la información/difusión pero no las decisiones participadas, fundamentalmente durante la ejecución de las obras.

7.- INGENIA

A.1.- CALIDAD ARQUITECTÓNICA DE LA PROPUESTAhasta 45 puntos

A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y/o espacios libres del ámbito hasta 35 puntos

- Nuevas condiciones funcionales y ambientales.
- Nuevo diseño y condiciones materiales.
- Aplicación de medidas de adaptación al cambio climático.
- Articulación con su entorno y en particular, en la propuesta de reurbanización de la Plaza Padre Lasa, de este espacio con la Avenida del Barrio.
- Resolución de accesibilidad universal e integración urbana.
- Nueva ordenación de tráfico y tránsito.
- Reequipamiento del espacio urbano.

Es una propuesta o solución que, en términos generales, no mejora sustancialmente el diseño actual porque no modifica ni la organización de espacios ni las circulaciones interiores y por tanto, la calidad del espacio. Precisamente, esta plaza adolece de grandes espacios dónde reunirse o de estancia debido a la gran compartimentación de los espacios verdes y las dimensiones de las zonas peatonales y/o su conexión.

Se estima que no se han reorganizado los espacios, favoreciendo la fragmentación actual y que se

mantienen aspectos tales como la ubicación de la circulación rodada existente en la Plaza, muy cercana a las fachadas de los portales 4, 5, 6, 7, 8 y 9 que limitan la circulación peatonal en esa zona, manteniendo un espacio peatonal muy estrecho entre la zona porticada y la zona de aparcamiento, que no conseguiría revitalizar la actividad comercial y de servicios existente en la actualidad.

Se resuelve la conexión de la plaza con la Avenida del barrio y la accesibilidad universal, eliminado el murete existente y ataluzándolo, pero sin una gran definición.

La propuesta encaja de una manera muy forzada, diferentes elementos como juegos infantiles, área canina, zona multideporte (muy próxima a la Avenida del barrio con el peligro consiguiente de pérdidas de balón cercanas a zona de tráfico intenso), etc., provocando espacios muy estrechos y no favoreciendo las circulaciones peatonales interiores.

Por tanto, no se ha propuesto una mejora de la funcionalidad de la Plaza (circulaciones interiores, usos...) para convertirlo en un espacio de encuentro social y comercial.

A.1.4. Mejor adaptación e integración de las medidas propuestas para la mitigación y adaptación al cambio climático en la edificación y en el entorno urbano.....hasta 10 puntos

- Mejores medidas pasivas proyectadas relacionadas con la eficiencia energética.
- Empleo y uso de materiales naturales y respetuosos con el medio ambiente.

La propuesta plantea o menciona elementos o materiales como pavimentos descontaminantes, luminarias tipo LED, áridos reutilizados de la propia obra, plazas de aparcamiento y puntos de recarga para vehículos eléctricos... pero no aportan medidas importantes de mitigación y adaptación al cambio climático.

A.2.- METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....HASTA 5 PUNTOS

Presentan una metodología correcta y detallada del proceso participativo a realizar, especificando las sesiones a realizar, cuestionarios, encuestas, posibles agentes sociales a intervenir...

8.- JOSÉ IGNACIO ZUAZU + OTROS

A.1.- CALIDAD ARQUITECTÓNICA DE LA PROPUESTAhasta 45 puntos

A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y/o espacios libres del ámbito hasta 35 puntos

- Nuevas condiciones funcionales y ambientales.
- Nuevo diseño y condiciones materiales.
- Aplicación de medidas de adaptación al cambio climático.
- Articulación con su entorno y en particular, en la propuesta de reurbanización de la Plaza Padre Lasa, de este espacio con la Avenida del Barrio.
- Resolución de accesibilidad universal e integración urbana.
- Nueva ordenación de tráfico y tránsito.
- Reequipamiento del espacio urbano.

Presentan una buena propuesta que potencia la conexión con el eje de la Avenida Santa Ana, poniendo en valor la vegetación existente y los espacios de relación de la Plaza. Lo más interesante e importante del diseño es la creación de un gran espacio central para albergar las diferentes actividades del Barrio (Paloteado, verbenas, comidas vecinales, etc.) rodeado de los diferentes espacios o ámbitos: un espacio para actividades relacionadas con la Asociación de Jubilados con zona de huerto, para actividades físicas, descanso y reunión, un segundo espacio

para zona de juegos infantiles, zona de aparcamiento de bicicletas y otros relacionados con el agua.

La solución está muy encaminada a la revitalización de este espacio a nivel social, comercial y dotacional, centrándose principalmente en la eliminación de las barreras físicas con un diseño que permite recorridos peatonales naturales e intuitivos. Se elimina el murete de separación con la Avenida del Barrio y mediante espacios verdes en talud, se diseña un espacio superior en una única cota.

Se resuelve la accesibilidad universal pero el desplazamiento para personas de movilidad reducida se limita a los dos extremos en la confluencia de la Plaza con la Avenida del Barrio ya que en el eje central, se plantea una única escalinata para salvar la diferencia de cota con la Avenida del Barrio.

El diseño trata de respetar la vegetación existente, pero hace una apuesta arriesgada que es la eliminación de los árboles de gran porte que se encuentran en el centro de la plaza, que suponen una barrera visual y física, cuya decisión debería ser consensuada con los agentes involucrados (vecinos, Ayuntamiento, etc.) durante el proceso participativo.

Se limita el tráfico rodado a lo estrictamente esencial, permitiendo un paso restringido a los vehículos de policía y a los de carga y descarga. No obstante, este diseño podría provocar que la zona de los portales 4, 5, 6, 7, 8 y 9 quede fragmentado del resto de la plaza.

En cuanto al reequipamiento del mobiliario urbano, uno de los aciertos de la propuesta es el diseño de bancos corridos de obra que actúan como separación de las diferentes zonas verdes con el espacio central pavimentado, que requieren de poco o nulo mantenimiento. Plantean la reubicación de servicios existentes como los aseos públicos, el quiosco...

A.1.4. Mejor adaptación e integración de las medidas propuestas para la mitigación y adaptación al cambio climático en la edificación y en el entorno urbano.....hasta 10 puntos

- Mejores medidas pasivas proyectadas relacionadas con la eficiencia energética.
- Empleo y uso de materiales naturales y respetuosos con el medio ambiente.

Es un diseño en el que prevalecen las zonas más permeables, naturales y sostenibles, que permiten reducir el vertido a las redes de evacuación y la necesidad de riego artificial para los espacios verdes, combinados con pavimentos duros para resolver la accesibilidad peatonal del espacio, centrándose en el patrimonio vegetal existente y proponiendo nuevas zonas verdes como principal medida para la mitigación y adaptación al cambio climático ya que reduce el CO₂, actúa como elemento de sombreado en los meses de calor y fija la radiación solar en los meses fríos, etc.

El diseño apuesta por una movilidad sostenible favoreciendo los desplazamientos peatonales o ciclistas, potenciando otro tipo de desplazamientos.

No se proponen otras medidas.

A.2.- METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....HASTA 5 PUNTOS

Presentan una metodología de desarrollo de proceso participativo a realizar, especificando los hitos a conseguir y agentes involucrados, pero se limitan a la primera/s fase/s de un proceso de estas características (fase informativa y de debate). No se establecen fases de retorno y seguimiento con la ciudadanía.

En Tudela, a 21 de septiembre de 2020

A handwritten signature in black ink, consisting of a horizontal line with a small loop at the left end, and a vertical line extending downwards from the right end. The word "Pardo" is written in a cursive script across the horizontal line.

Amaya Pardo Huguet
Arquitecta de Nasuvinsa

Valoración concurso CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE TUDELA DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN GLOBAL (P.I.G), EN EL BARRIO DE LOURDES DE TUDELA. PIGs 2020: 5, 6, 7 y Plaza Padre Lasa

Lote 4 Redacción proyecto de ejecución de las obras de reurbanización de la Plaza Padre Lasa y dirección facultativa de las obras, en su caso.

CONTENIDO DEL SOBRE 2 "Documentación relativa a la oferta cualitativa"

En este sobre se adjuntará, de conformidad con el artículo 97 de la LFCP, toda la documentación de índole técnica que aporte la persona licitadora a efectos de la valoración y puntuación de los criterios cualitativos y deberá ajustarse a lo siguiente:

-Con carácter general para los 4 lotes:

A.1.- Propuesta técnica:

1.- Memoria explicativa. Para cada uno de los lotes, se presentarán un máximo de diez hojas A4 (a una cara) que contendrán una memoria descriptiva y constructiva de la propuesta, haciendo especial hincapié en:

- Descripción de la solución propuesta y criterios de diseño: materiales, calidades, sistemas constructivos y actuación sobre las instalaciones.
- Justificación de los aspectos funcionales, formales, constructivos y técnicos.
- Medidas de eficiencia energética y de adaptación al cambio climático.

2.- Dossier gráfico. Para cada uno de los lotes, se presentarán un máximo de seis hojas A3 (a una cara) que contendrán, como mínimo, la siguiente información:

- Propuesta de intervención en la edificación: tanto en la envolvente térmica (incluyendo detalle constructivo de la solución adoptada) como de resolución de la accesibilidad universal, haciendo referencia a la ocupación del entorno urbano circundante si fuera necesario.
- Propuesta de ordenación del entorno urbano estableciendo una propuesta en cuanto a materiales, vegetación, mobiliario urbano, etc.
- Imagen del conjunto que refleje la integración de la solución en el entorno urbano. Se valorará positivamente la inclusión de infografías y perspectivas, que muestren la imagen de las edificaciones tras la posible actuación.

En dicha documentación, se incluirá una hoja-resumen de la propuesta a una escala adecuada para su reproducción en tamaño A1 y orientación vertical. Esta hoja se imprimirá a cargo del licitador en caso de llevar a cabo una exposición pública de las propuestas presentadas.

3.- Estimación energética del % de reducción de emisiones de CO₂ tras la intervención. En el caso de los lotes 1, 2 Y 3, se adjuntará el Certificado de Eficiencia Energética tras la ejecución de la envolvente térmica del edificio tipo, a partir del C.E.E. del estado actual, aportado en la documentación para el concurso. Este Certificado se presentará, sin límite de hojas, como anexo a la memoria. Este Certificado se presentará, sin límite de hojas, como anexo a la memoria.

A.2.- Proceso participativo: Se presentarán un máximo de dos hojas A4 (a una cara) para explicar la metodología a seguir durante el proceso.

15.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Mesa valorará, en orden a la adjudicación, según los siguientes criterios, con la puntuación máxima que se indica:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	VALORACIÓN
A.- CRITERIOS RELATIVOS A LA OFERTA CUALITATIVA	50 puntos
A.1.- Calidad arquitectónica	45 puntos
A.2.- Metodología del proceso participativo.....	5 puntos
B.- CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA.....	50 puntos
B.1.- Criterios sociales.....	10 puntos
B.2.- Oferta económica.....	40 puntos

A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 50 puntos:

A.1.- Calidad arquitectónica de la propuesta = hasta 45 puntos (puntuación según lotes):

Se valorará la calidad arquitectónica de las propuestas y mejor adaptación e integración de las medidas propuestas para la mitigación y adaptación al cambio climático tanto en la edificación como en el entorno urbano (véase anexo IV):

A.1.1. Soluciones para la envolvente térmica de los edificios, que supongan la mejor adaptación e integración en el entorno en que se ubique, del diseño, la volumetría y los materiales empleados. Se valorará especialmente:

- Idoneidad arquitectónica del conjunto.
- Mantenimiento de la identidad de barrio mediante la materialidad y las soluciones constructivas y formales planteadas.
- Uniformidad en la intervención dentro del ámbito.
- Integración en el conjunto de elementos existentes como: tendederos, instalaciones nuevas y preexistentes, elementos de protección solar, etc.
- Idoneidad económica de las propuestas arquitectónicas y de las soluciones constructivas, que respondan a la situación social del Barrio o ámbito en el que se enmarcan.

A.1.2. Soluciones para la accesibilidad universal a las viviendas. Se valorará especialmente tanto la accesibilidad entre plantas de cada uno de los edificios como con el exterior, teniendo en cuenta:

- Integración de la solución de accesibilidad en la imagen del conjunto.
- Idoneidad económica de las propuestas, que respondan a la situación social del Barrio o ámbito en el que se enmarcan.

A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y/o espacios libres del ámbito. Se valorará especialmente la calidad arquitectónica de la/s propuesta/s para el entorno urbano próximo y/o espacio libre de parcela, dentro del ámbito, que contemplarán aspectos como:

- Nuevas condiciones funcionales y ambientales.
- Nuevo diseño y condiciones materiales.
- Aplicación de medidas de adaptación al cambio climático.

- Articulación con su entorno y en particular, en la propuesta de reurbanización de la Plaza Padre Lasa, de este espacio con la Avenida del Barrio.
- Resolución de accesibilidad universal e integración urbana.
- Nueva ordenación de tráfico y tránsito.
- Reequipamiento del espacio urbano.

A.1.4. Mejor adaptación e integración de las medidas propuestas para la mitigación y adaptación al cambio climático tanto en la edificación como en el entorno urbano:

- Mejores medidas pasivas proyectadas relacionadas con la eficiencia energética .
- Mayor porcentaje de reducción de demanda de calefacción y refrigeración, y por tanto de emisiones de CO2.
- Propuesta, en su caso, de centralización de instalaciones de producción de calor y agua caliente sanitaria y/o redes e incorporación de energías renovables.
- Empleo y uso de materiales naturales y respetuosos con el medio ambiente.

Para la selección del adjudicatario de cada lote se valorarán las proposiciones de la siguiente forma:

Apartado A.1.		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
1	Envolvente térmica	20 puntos	15 puntos	20 puntos	
2	Accesibilidad universal	10 puntos	15 puntos	10 puntos	
3	Mitigación y adaptación al CC	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos
4	Espacio urbano/libre	5 puntos	5 puntos		35 puntos

A.2.- Metodología del proceso participativo = hasta 5 puntos:

Se valorará la metodología propuesta para llevar a cabo un proceso participativo de calidad, considerándose, al efecto, el grado de dedicación asignado a los distintos técnicos intervinientes en el mismo, así como el número y régimen de reuniones previstas entre equipo redactor y Ayuntamiento durante el período de su redacción.

Se precisarán los hitos y acciones más significativos de ese proceso, y el grado de desarrollo que en cada momento se ofrezca del trabajo, en orden a garantizar el cumplimiento de los plazos, parcial y total, establecidos.

Para llevar a cabo el proceso participativo de los PIG, el equipo adjudicatario contará con el apoyo técnico y logístico de la Oficina de barrio y del equipo técnico de Nasuvinsa, que realizará las convocatorias de las reuniones y las actas de las mismas.

OFERTAS:

A continuación se estudian las ofertas del Lote 4 **Redacción proyecto de ejecución de las obras de reurbanización de la Plaza Padre Lasa y dirección facultativa de las obras, en su caso.**

En lo relativo a los lotes 1, 2 y 3, son aspectos sobre los que dispone el Departamento de Vivienda de GN y NASUVINSA, poco o nada este Ayuntamiento, por lo que me remito al informe de la técnico de NASUVINSA miembro de la Mesa de Contratación, cuyo conocimiento en la materia es mucho más solvente que el propio y por mi parte de absoluta fiabilidad.

Son 8 las ofertas presentadas.

1. AA Mutilva
2. Bonal y otros
3. Canarias
4. Cima Salgado
5. DG Arq
6. Guallart
7. Ingeniería
8. Zuazu y otros

1.- AAMUTILVA		
A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 50 puntos		
A.1.1. Soluciones para la envolvente térmica de los edificios. 0 puntos	No se valora	
A.1.2. Soluciones para la accesibilidad universal a las viviendas. 0 puntos	No se valora	
A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y los espacios libres del ámbito. 35 puntos	Fragmentado. No destaca ningún elemento. No propone nada diferenciado para policía, comercios, carga y descarga... Elimina aparcamientos. Presencia del agua. Buena conexión con Avenida prolongando pavimento en vial rodado. Trafico avenida no propone mucho. Elimina servicios públicos sin alternativa. Correcto pero no transmite	
A.1.4. Mitigación y adaptación al cc 10 puntos	Medidas normales y habituales, arbolado, agua, pavimento, iluminación led en suelo, recuperación agua dudosa, placas en pérgolas...	
A.2. Metodología del proceso participativo. 5 puntos	Normal.	

2.- Cornago Bonal + Dani Lopez

A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 50 puntos

A.1.1. Soluciones para la envolvente térmica de los edificios. 0 puntos	No se valora	
A.1.2. Soluciones para la accesibilidad universal a las viviendas. 0 puntos	No se valora	
A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y los espacios libres del ámbito. 35 puntos	<p>Refuerza y potencia edificios públicos, especialmente Iglesia. Permeable sin demasiada fragmentación. Multifuncional.</p> <p>Presencia del agua.</p> <p>Se resuelve diferenciando vehículos para policía, comercios, carga y descarga...</p> <p>Contempla terrazas. Elimina aparcamientos.</p> <p>Mantiene servicios públicos.</p> <p>Buena conexión Avenida, integra asientos-gradas en escalinata. Propone nuevo paso peatonal central.</p> <p>Trafico avenida no propone nada.</p> <p>Algunos materiales cuestionables (arena, alumbrado aéreo...)</p> <p>Interesante y muy correctamente resuelto.</p>	
A.1.4. Mitigación y adaptación al cc 10 puntos	Medidas normales y habituales, arbolado, agua, pavimentos drenantes, led, posibles placas ...	
A.2. Metodología del proceso participativo. 5 puntos	Normal.	

3.- Anacronía (canarias)**A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 50 puntos**

A.1.1. Soluciones para la envolvente térmica de los edificios. 0 puntos	No se valora	
A.1.2. Soluciones para la accesibilidad universal a las viviendas. 0 puntos	No se valora	
A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y los espacios libres del ámbito. 35 puntos	Refuerza y potencia especialmente Iglesia. Permeable sin fragmentación. Poli funcional. Presencia del agua. Solo resuelve vehículos para policía, comercios, carga y descarga no se diferencian bien. Contempla terrazas. Elimina aparcamientos. Elimina servicios públicos sin alternativa. Elimina arbolado eje central, muy cuestionable. Conexión Avenida solo en parte, reconstruye parte del actual muro, dudas sobre pendiente resto plaza. Tráfico avenida no propone nada. Interesante sí, pero? Arbolado? Cosas no resueltas subsanables.	
A.1.4. Mitigación y adaptación al cc 10 puntos	Medidas normales y habituales, arbolado, agua, pavimentos drenantes, led...	
A.2. Metodología del proceso participativo. 5 puntos	Normal.	

4.- CIMA ingenieros-Silgado

A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 50 puntos

A.1.1. Soluciones para la envolvente térmica de los edificios. 0 puntos	No se valora	
A.1.2. Soluciones para la accesibilidad universal a las viviendas. 0 puntos	No se valora	
A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y los espacios libres del ámbito. 35 puntos	Simple. No se resalta nada. Presencia del agua. Solo resuelve vehículos para policía. Comercios, carga y descarga no se diferencian bien. Elimina aparcamientos. Elimina servicios públicos, sin alternativa. Conexión Avenida solo en parte. Tráfico avenida casi nada. Propone nuevo paso peatonal central Muy flojo	
A.1.4. Mitigación y adaptación al cc 10 puntos	Medidas normales y habituales, arbolado, agua, pavimentos drenantes, led...	
A.2. Metodología del proceso participativo. 5 puntos	Normal.	

5.- DG Arquitectura		
A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 50 puntos		
A.1.1. Soluciones para la envolvente térmica de los edificios. 0 puntos	No se valora	
A.1.2. Soluciones para la accesibilidad universal a las viviendas. 0 puntos	No se valora	
A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y los espacios libres del ámbito. 35 puntos	Voluntarioso pero simple. No se resalta nada. Presencia marginal del agua. Solo resuelve vehículos para policía. Tránsito de vehículos, comercios, carga y descarga no se diferencia bien. Elimina aparcamientos. Elimina servicios públicos, sin alternativa. Conexión Avenida sin más. Trafico avenida reduce carriles, incorpora carril bici, ambas cosas sin mucho estudio. Plantea actuación en C/ Frontón. Voluntarioso pero simple.	
A.1.4. Mitigación y adaptación al cc 10 puntos	Loa a la sostenibilidad y movilidad, por lo demás medidas normales y habituales, arbolado, agua, pavimentos drenantes, led...	
A.2. Metodología del proceso participativo. 5 puntos	Normal.	

6.- GUALLART**A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 50 puntos**

A.1.1. Soluciones para la envolvente térmica de los edificios. 0 puntos	No se valora	
A.1.2. Soluciones para la accesibilidad universal a las viviendas. 0 puntos	No se valora	
A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y los espacios libres del ámbito. 35 puntos	Propuesta interesante, aunque caprichosamente geométrica. No se resalta nada. Solo resuelve vehículos para policía. Tránsito de vehículos, comercios, carga y descarga no se diferencia bien. Traslada servicios públicos, nuevos auto limpiables en el interior, quizás no suficientes. Nula presencia del agua. Mucho pavimento duro y demasiados materiales. Conexión Avenida potente, lo mejor. Propone nuevo paso peatonal central. Tráfico avenida propuesta ambiciosa pero poco estudiada desde la globalidad de la Ciudad. Desconcertante, diseño duro. Quizás no es el apropiado para LA PLAZA, sí para una plaza.	
A.1.4. Mitigación y adaptación al cc 10 puntos	Medidas normales y habituales, arbolado, agua, pavimento, led, recuperación agua dudosa, placas en pérgolas...	
A.2. Metodología del proceso participativo. 5 puntos	Normal.	

7.- I Igenia		
A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 50 puntos		
A.1.1. Soluciones para la envolvente térmica de los edificios. 0 puntos	No se valora	
A.1.2. Soluciones para la accesibilidad universal a las viviendas. 0 puntos	No se valora	
A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y los espacios libres del ámbito. 35 puntos	Mantiene buena parte de la configuración actual con sus inconvenientes. Simple. No se resalta nada. Solo resuelve vehículos en zona policía generando barrera. Elimina resto de aparcamientos. Elimina servicios públicos, no se justifica. Pista deportiva sin sentido y mal ubicada. Conexión Avenida poco afortunada. Trafico avenida nada. Sin interés, poco atractivo.	
A.1.4. Mitigación y adaptación al cc 10 puntos	Medidas normales y habituales, arbolado, agua, pavimentos drenantes, led...	
A.2. Metodología del proceso participativo. 5 puntos	Normal.	

8.- Zuazu y otros		
A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 50 puntos		
A.1.1. Soluciones para la envolvente térmica de los edificios. 0 puntos	No se valora	
A.1.2. Soluciones para la accesibilidad universal a las viviendas. 0 puntos	No se valora	
A.1.3. Soluciones para el espacio urbano y los espacios libres del ámbito. 35 puntos	Propuesta voluntariosa, no se resalta nada, solo el centro, posiblemente intencionadamente. Solución vehículos policía, comercios, carga y descarga no se diferencia bien. Invierte sentido circulación plaza, interesante tenerlo en cuenta. Presencia del agua exagerada. Conexión Avenida con escaleras centrales y taludes poco afortunada. Traslada servicios públicos al interior. Quita arbolado central muy cuestionable. Tráfico avenida, incorpora carril bici, sin mucho estudio desde la globalidad de la Ciudad. Poco atractivo.	
A.1.4. Mitigación y adaptación al cc 10 puntos	Medidas normales y habituales, arbolado, agua, pavimento, led, recuperación agua dudosa, placas en pérgolas...	
A.2. Metodología del proceso participativo. 5 puntos	Normal.	

Tudela, 29-09-2020

Juan Pablo Galán García
Arquitecto Municipal
Centro de Gestión Urbanismo
M. I. Ayuntamiento de Tudela



GALAN
GARCIA
JUAN
PABLO -
15807680X

Firmado digitalmente por
GALAN GARCIA JUAN PABLO -
15807680X
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-1580768
0X, givenName=JUAN PABLO,
sn=GALAN GARCIA, cn=
GALAN GARCIA JUAN PABLO -
15807680X
Fecha: 2020.09.29 13:03:34
+02'00'

PUNTUACIÓN TÉCNICA PLAZA PADRE LASA

	A.A. MUTILVA	BONAL Y OTROS	CANARIAS	CIMA SILGADO	DG ARQ	GUALLART	INGENIA	ZUAZU Y OTROS
VOCAL	24,00		24,00	14,00	22,00	24,00	14,00	24,00
	7,00		6,00	4,00	7,00	6,00	3,00	7,00
A.1.4	3,50		3,00	5,00	0,00	3,00	5,00	4,00
VOCAL	17,50		17,50	7,00	14,00	17,50	7,00	14,00
	5,00		5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
A.1.3	2,50		2,50	2,50	0,00	2,50	2,50	2,50
A.1.4	24,00		18,00	15,00	22,00	31,00	10,00	15,00
VOCAL	6,00		7,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
	3,00		3,00	4,50	1,00	4,50	3,00	3,00
VOCAL	28,00		22,00	20,00	25,00	33,00	16,00	20,00
	9,00		5,00	5,00	6,00	9,00	5,00	8,00
A.1.3	3,00		3,00	4,00	1,00	2,00	3,00	3,00
VOCAL	30,00		20,00	15,00	23,00	33,00	12,00	24,00
	8,00		6,00	6,00	6,00	7,00	6,00	6,00
A.1.4	3,00		3,00	3,50	1,00	3,50	3,00	3,00
MEDIA A1	31,70	0,00	26,10	19,20	27,00	34,10	16,60	25,60
MEDIA A2	3,00	2,90	2,90	3,90	0,60	3,10	3,30	3,10
TOTAL	34,70		29,00	23,10	27,60	37,20	19,90	28,70
	31,00	0,00	30,00	18,00	29,00	30,00	17,00	31,00
	22,50	0,00	22,50	12,00	19,00	22,50	12,00	19,00
	30,00	0,00	25,00	20,00	27,00	36,00	15,00	20,00
	37,00	0,00	27,00	25,00	31,00	42,00	21,00	28,00
	38	0	26	21	29	40	18	30
A.1.3	24,7	0	20,3	14,2	21,2	27,7	11,8	19,4
A.1.4	7	0	5,8	5	5,8	6,4	4,8	6,2
	31,7	0	26,1	19,2	27	34,1	16,6	25,6

